quando Cuellos Señores Justicia todo lo necesario para que
dar lo Conzierto
Cuya ayuda mt Sp.as pues. la axe prevenida hecha por
parte, de Pedro de Cano las Sanchez Suconsanexo ma
yordomo de la Hermandad, de nuestra Señora del Ro
sario, para que la Villa, Consiguan Piedad Lcaridad
hizieze Pno de los dhos, que pretendan, hazer en la
Colocacion, de nuestra Señora del Rosario. Con su Camara
Lque fuese de que requirieron los Sres, Lenden dicho por
los S.res Alcaldes mes Corregidor, Juan de Quintero, Lque
para Declarlo se Lizare Lnezesario de los Testigos. Se
nombran por Comisarios a los S.res D. Alonso Juan de la
de la Z.a Diego Castilla que Lo aceptaron ——
Dixo Pipe de Mesa dado por Pedro Garzia Pastere
ro de la Hermandad enesta Villa exponiendo. que Hauiendo
Llas muchas Calores Lluvias que an sobrevenido
Lel Cazo que se a quemado al año mucho del
despacho, de lo que resulta quedar Lepocas Pies en el
pozo Lque sale dando le Pique abuscar la donde
la hallare, de que le resulta no ha Pequicio, Lque
quiera de ellos presente, todos Lugares a la muchapequicio
dad enel Pozo, Pidiendo que atento Lo dicho mande
Velesuba Pparte de dhos Pozos. que mencionde, el que mas
bien por Conbeniente, Lbuelo por la Villa, Atendiendo
a que dha Hermandad es Pia. Lel beneficio que atento
el Sitio, Cuya Hazo, a fin de Lo mande, Un marabe